

1.ª

(18) ES	(11) NUMERO 290816	(19) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 6 DIC. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B25B 23/10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN ANILLO DE SUJECION PERFECCIONADO
---

(71) SOLICITANTE (S) SEGURA HNOS., S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ramón y Cajal, 17 Polígono Industrial de Leganés (MADRID)
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES) SEGURA HNOS., S.A.
---

(74) REPRESENTANTE D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial
--

EXTRACTO DEL MODELO

Consiste este modelo en un anillo de sujeción, que posee la característica de estar formado por un alambre acerado, en forma anular abierta, dispuesto en la garganta existente en el cuerpo principal de la llave o boca para atornillar, y bajo la cual existe una oquedad cilíndrica, en la que se aloja una bola que actúa contra la cabeza del tornillo a fijar, sujetándolo, por la acción elástica del anillo, o bien con la acción complementaria de un muelle situado entre éste a aquella.



APLICACION

Para permitir la retención de tuercas y tornillos, sobre la boca o llave con que se colocan mecánicamente.

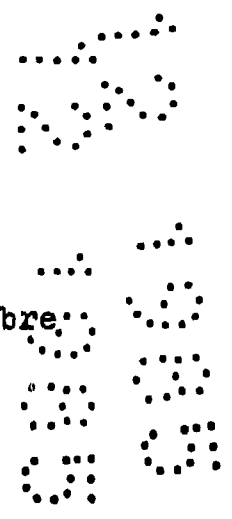


FIGURA PREFERENTE

La figura 4.

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un anillo de sujeción perfeccionado, especialmente concebido para favorecer la retención de tuercas y tornillos, sobre la boca o llave exagonal con que se colocan.

Por su concepción, la realización propuesta resulta aplicable en general a todas las posibles medidas de tornillos, tanto cuadradas como exagonales, así como a cualquier forma poligonal o redonda.

Básicamente, el anillo de sujeción propuesto, se caracteriza por estar constituido por un alambre, por ejemplo cuerda de piano, conformado de manera que presenta una constitución anular abierta, simplemente.

Este anillo se sitúa en una garganta perimetral a modo de surco anular, existente en el cuerpo principal de la llave o boca para atornillar, encima de una oquedad diametral, que comunica con la cámara interior de dicho cuerpo, en que se sitúan las cabezas de los respectivos tornillos a sujetar, y cuya oquedad es de tipo cilíndrico y en su extremo está algo cerrada, con objeto de que no se salga la bola que aloja y que, eventualmente, puede estar presionada por un resorte de expansión.

Con ello, el anillo elástico propuesto, realiza una presión directa sobre la bola, o eventualmente una pieza especial que haga la misma misión que ella, que la

impulsa hacia el extremo interior, en donde sujeta a la cabeza del tornillo. Cabe también interponer entre el anillo y la bola, como ya se ha dicho, un muelle, que recibiría a su vez la citada presión del anillo.

5 Las características y particularidades más notables de la realización, mejor que a través de la explicación puramente literal realizada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que solo a título de ejemplo,  
10 se representa una preferente forma de ejecución.

En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 muestran la realización, en el caso de no incluir muelle auxiliar de impulsión para la bola.

15 Las figuras 3 y 4 representan la realización, en el caso de que se incluya el muelle de impulsión para la bola.

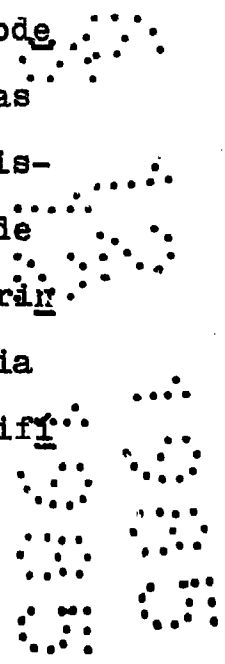
Según se aprecia, existe un anillo 1, de tipo elástico, abierto y plano, alojado en una garganta anular dispuesta en el cuerpo principal 3 de la llave o boca para atornillar, sobre un alojamiento radial que sitúa una bola 2 que no puede salirse por estar algo cerrado interiormente el citado alojamiento, de tal modo que, en este caso, la acción elástica del anillo 1, se  
20 transmite directamente a la bola 2, que por incidir den

tro del hueco del cuerpo 3, en el que se sitúa la cabeza del tornillo a fijar, produce la retención de éste.

5 Como posible alternativa, por ejemplo si el grueso del cuerpo 3 fuera mayor, puede incorporarse un muelle 4 que se sitúa entre el anillo elástico 1 y la bola 2, complementando la acción de aquél.

1 0 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en anillos de sujeción perfeccionados, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de  
15 modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

- 20 -----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
25 -----



REIVINDICACIONES

1ª.- Anillo de sujeción perfeccionado, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un alambre acerado, en forma anular abierta, que se sitúa en una garganta igualmente anular dispuesta en el cuerpo principal de la llave o boca para atornillar y bajo la cual existe una oquedad cilíndrica, con el extremo inferior algo cerrado, en la que se aloja un rodamiento que al ser impulsado por el alambre, presiona a su vez a la cabeza del tornillo a fijar, que se aloja en la cámara interior.

2ª.- Anillo de sujeción perfeccionado, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, entre el alambre acerado y la bola que sujeta la cabeza del tornillo, se encuentra dispuesto un resorte de expansión.

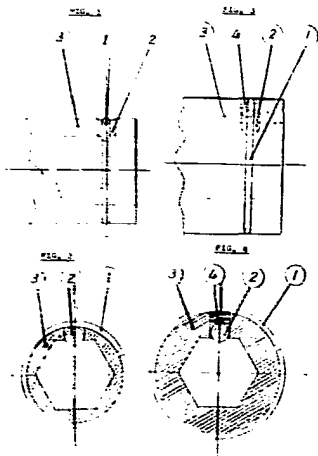
La presente solicitud de registro del Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3ª.- ANILLO DE SUJECION PERFECCIONADO.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

MADRID, 6 DIC. 1985

EL AGENTE OFICIAL  
BERNANDO ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

MADRID, 6-DICIEMBRE-1985

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

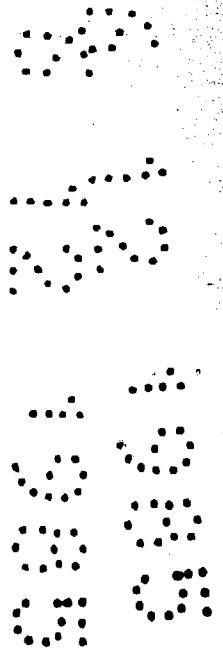


FIG. 1

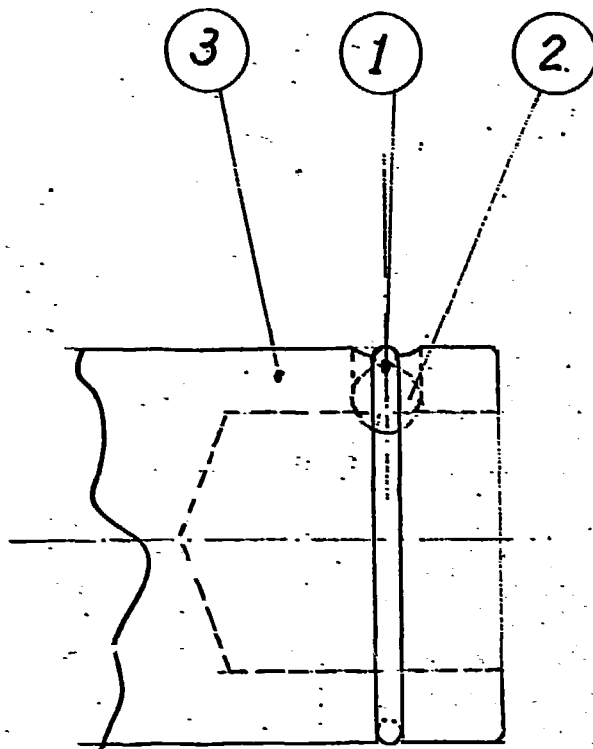


FIG. 3

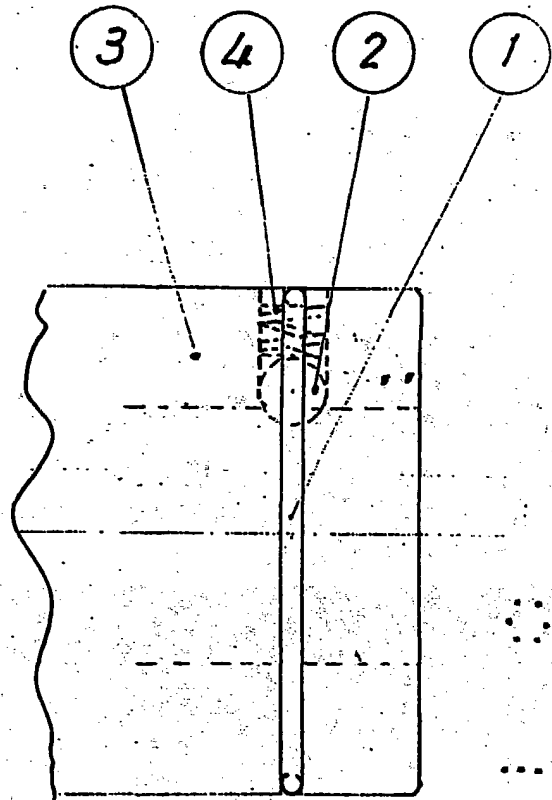


FIG. 2

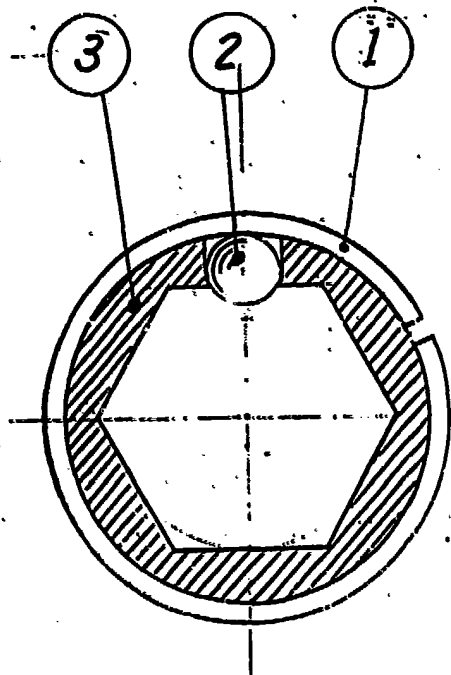
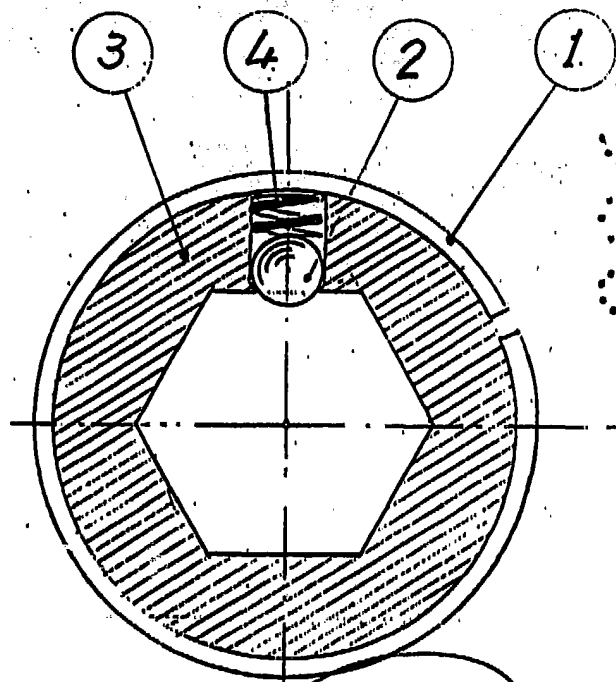


FIG. 4



MADRID, 6 DIC 1985  
EL AGENTE OFICIAL  
FERNANDO ALVAREZ

Escala variable